



Plaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo – Asturias
Teléfono 984 08 38 00
participacion@oviedo.es

BORRADOR ACTA REUNIÓN CONSEJO DE DISTRITO URBANO 4

FECHA: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016

En Oviedo, a 13 de septiembre de 2016 se celebra la reunión del Consejo de Distrito Urbano 4, en el Centro Social de Otero (Calle Otero, 4)

Debido a problemas técnicos, en la grabación sólo se escucha una parte de la reunión del Consejo de Distrito.

Preside Don Ricardo Fernández Rodríguez, Concejala del PSOE

Acuden en representación de los grupos políticos municipales:

SOMOS: Don Fernando Villacampa Casillas

PP: Don Francisco Javier García Fernández

CIUDADANOS: Don Luis Zaragoza Campoamor

Está presente Doña Ana Taboada Coma, Concejala de Participación y Transparencia, del Grupo Municipal Somos.

Por las asociaciones vecinales:

AA VV SAN LÁZARO OTERO: Doña Araceli González

AA VV QUINTA DEL ALBA: Don Fernando Marrón Lara

AA VV NUEVO VENTANIELLES: Don Fernando Ángel Ibáñez Gómez

Por el resto de entidades por áreas:

ASOCIACIÓN PROTECTORA MÁS QUE CHUCHOS: No está su representante, Doña Blanca Rodríguez Casielles, por lo que la persona que acude en su lugar no puede votar

ASOCIACIÓN EMPRESA MUJER: Doña María Antonia Álvarez Suárez

ASOCIACIÓN DE PARADOS POR VENTANIELLES: Don Enrique Gallart Pérez-Santamaría

ASOCIACIÓN ASPERGER

Acude Doña Carolina, Trabajadora Social de ACCEM, entidad que se encarga de los refugiados en Asturias. No forma parte del Consejo de Distrito, no tiene voto pero sí voz.

También asiste Doña Candela Guerrero Suárez, Técnica del Área de Participación Ciudadana. Actúa como Secretaria María José Blanco Sánchez, funcionaria del Ayuntamiento de Oviedo, Jefa de Sección de Distritos y Participación.

Se inicia la sesión a las 18:40 horas, por el Presidente, Don Ricardo Fernández, con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del acta de la reunión constitutiva celebrada el día 19 de mayo de 2016**
- 2. Propuestas de funcionamiento interno del Consejo de Distrito**
- 3. Propuestas de inversión con cargo a la partida de gastos de inversión asignados a distritos para el año 2016**
- 4. Propuestas para la elaboración de los Presupuestos Municipales para el año 2017 e iniciativas de participación ciudadana para recoger las propuestas entre los vecinos y vecinas del Distrito Urbano 4**
- 5. Ruegos y preguntas**

D. Ricardo Fernández argumenta que para fomentar la participación es necesario un cambio para que participen activamente los representantes de las asociaciones y no los representantes políticos. El peso fundamental tiene que recaer en la ciudadanía.

Con motivo de la no asistencia de la representante de la ASOCIACIÓN PROTECTORA MÁS QUE CHUCHOS, Doña Ana Taboada matiza que cada vez que se sustituya a una representante de una asociación hay que hacerlo por escrito y firmado por las personas autorizadas de la asociación.

Recuerda que no puede votar.

Doña María José Blanco apunta que de la anterior reunión se corrigió lo siguiente:

- Comprobar que Enrique tuviera D.N.I, lo mandó por correo
- Comprobar que la representante de la AA VV SAN FRANCISCO JAVIER DE LA TENDERINA lo era, Lorena Vanesa, ya que no constaba y se comprobó que es la presidenta, que comunicó el cambio de junta directiva el día 27 de abril
- Desde la AA VV NUEVO VENTANIELLES comunicaron el 9 de junio que cambian el suplente. Pasa de Don Javier Carriles a José Manuel González

1. Aprobación del acta de la reunión constitutiva celebrada el día 19 de mayo de 2016.

Se aprueba el acta.

Doña Candela Guerrero explica la dinámica de participación:

Se dividirán en 3 grupos y en cada uno habrá un anfitrión. Se trabajarán de esta manera los **3 puntos del orden del día.**

2. Propuestas de funcionamiento interno del Consejo de Distrito

Se recogen las siguientes propuestas:

- Mismo reglamento para los distritos, con singularidades en los dos rurales
- Reuniones con periodicidad de 3 meses como máximo
- Se propondrá una persona como coordinadora entre las entidades que convoque mensualmente a las organizaciones para trabajar en cuestiones que afecten al distrito
- El reglamento debe recoger la capacidad o no para la toma de decisiones en caso de no asistir normalmente a las reuniones
- Se propone crear una lista de correo para las asociaciones del distrito
- Se seguirá trabajando en la normativa de distrito con las referencias de Bilbao, Sevilla y Madrid que se entregan durante la reunión

3. Propuestas de inversión con cargo a la partida de gastos de inversión asignados a distritos para el año 2016

- Adecuación de los parques infantiles
- Control de plantas invasoras y de árboles cercanos a las viviendas
- Revisión de aceras
- Jornadas sobre perros potencialmente peligrosos, adopción frente a compra y esterilización de animales

- Jornadas de diversidad y multiculturalidad que fomenten la convivencia y la construcción entre vecinas
- Revisión de barreras arquitectónicas y visuales para mejor accesibilidad
- Estudio sociológico sobre la realidad del distrito

4. Propuestas para la elaboración de los Presupuestos Municipales para el año 2017 e iniciativas de participación ciudadana para recoger las propuestas entre los vecinos y vecinas del Distrito Urbano 4

- Creación de un hotel de asociaciones o centro de recursos en el distrito
- Recuperar la idea de policía de barrio
- Control de perros peligrosos
- Control por seguridad de la Casa Palais, actualmente en mal estado
- Convenio en la zona del Mercadín para un parque rústico
- Transporte urbano coordinado entre las líneas de autobús y la vía del tren
- Impuesto a favor del pequeño comercio frente a las grandes superficies
- Senda hasta Colloto
- Proyecto para que la Ronda Sur deje de ser una barrera para la ciudad, con entrada a Otero y San Lázaro
- Huertos urbanos
- Plan de control para actividades profesionales en las calles. En este punto no se alcanza consenso, lo que sí se orienta el debate al control de la cartelera en los muros
- Creación de puntos de información regulados por las entidades y el Ayuntamiento para información sobre entidades y movimiento asociativo y otros puntos para temas de economía social del barrio
- Eliminación de la caducidad del bono 10